

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 16 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y de Manacor a Palma.—2:15 y 1 (mixto) t.—De Manacor a Palma y de Palma a Manacor, á las 3 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla á Manacor á las 7:40 m.—2:45 y 5:49 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á las 1:30 tarde.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo á las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 4 t.—Llegada á Valencia, lunes y viernes á las 6 de la mañana.  
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada á Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado á las 6 de la mañana.  
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa á Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

# LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA FUERZA DE LA REPUBLICA.

La monarquía constitucional fracciona y descompone los partidos políticos, y como carece de iniciativa y de resolución, llega bien pronto á una situación extrema que no puede resolver sin poner de manifiesto su descrédito y sin negarse á sí misma.

Y no se crea que discutimos en términos generales, ó sin tener en cuenta la famosa observacion de las impurezas de la realidad, argumento que ni pintado para las inteligencias perezosas y para los caracteres complacientes, porque á nombre de las impurezas de la realidad todo puede justificarse, hasta el gobierno de D. Carlos. Tenemos en cuenta las impurezas de la realidad en otro sentido mas racional y mas práctico, en el sentido de que todas nuestras afirmaciones se refieren á nuestro país, y no á nuestro país del siglo próximo ó de las calendas griegas, sino á nuestro país actual, del día de hoy, tal como se encuentra en poder de los conservadores, bajo la monarquía restaurada y con los liberales, los demócratas y los republicanos en la oposicion.

Nos referimos á España y en el momento actual y sostenemos que la institucion de la monarquía está creando entre sus mismos partidarios divisiones y fraccionamientos que no pueden borrarse, odios inextinguibles, recelos y desconfianzas que se traducen en constante agitacion, y que de este modo, paso á paso, se plantea el problema irresoluble, idéntico al que planteó doña Isabel II en 1868.

Hoy son más vivas las diferencias entre el partido conservador y el partido liberal de la monarquía que en 1876. Hoy son mas profundas las divisiones de los partidos alfonsinos que en todo el primer periodo, del gobierno de Cánovas. Lo mismo sucedió durante el reinado de Isabel II, llegando á ser tan enérgicas las rivalidades y tan vehementes las desconfianzas que el partido moderado negó el agua y el fuego al partido unionista, desterró al duque de Montpensier; deportó á los generales y declaró el estado de sitio de la nacion entera.

Es tan escaso el crédito del orden de cosas establecido que no hay quien no le imponga condiciones ni quien implícitamente no le considere como una dependencia accidental y pasajera de determinadas circunstancias. Así los conservadores creen que la monarquía restaurada será conservadora ó no será. Los fusionistas y liberales creen que si no es liberal no será tampoco. No hace mucho tiempo decía nuestro apreciable colega *El Progreso*, añadiendo un acorde mas á estas discordancias: la monarquía será democrática ó no será. Esto mismo lo repiten hoy en todos los tonos los demócratas monárquicos. Pero el no será tiene una trascendencia que no aprecian bien los monárquicos de todos esos matices, porque el no será la monarquía quiere decir lisa y llanamente que será la República.

Luego si la monarquía restaurada no es conservadora vendrá la República, si no es liberal vendrá la República, si no es democrática vendrá la República. Luego es factible, dándose estas condiciones, que los conservadores se hagan republicanos, que los liberales se hagan republicanos, que los demócratas se hagan republicanos. Hé aquí una consecuencia lógicamente deducida y que no la cambiamos por el hecho de Sagunto, porque sin necesidad de entrar en los cuarteles á su blear á los soldados ni de pronunciar gritos subversivos, por el solo esfuerzo de la razon y por la sola virtud del pensamiento, acabamos de obtener en contra de todos los monárquicos una victoria decisiva.

No será la monarquía, pero no siendo la monarquía tiene que ser la República,

so pena de inventar una forma de gobierno no conocida por ningún estadista, desde Mencio el chino, hasta Romero Robledo el antequerano. Será la República, porque la monarquía restaurada dentro de esas significaciones parciales, carece en absoluto de vida propia, y fuera de esas significaciones moriria de asfixia en completo y radica aislamiento.

Tenemos en cuenta la situacion de España en el concepto político, y aún hacemos depender en tal forma de esa situacion nuestro triunfo, que no negaremos que si la República es inevitable en nuestro país, no sucede lo mismo hoy por hoy en Italia. ¿Porqué?

Porque en esos pueblos la monarquía vive la vida de la nacion y se relaciona íntimamente ó con un grado de prosperidad envidiable, ó con la unidad nacional ó con la educacion, el progreso, el engrandecimiento y el esplendor del Estado. Pero en Francia la monarquía ha sido causa constante de decadencia, de inmoralidad y de oprobio. En España, no desde ayer solamente, sino desde hace siglos, la monarquía nos ha degradado, envilecido, empobrecido, arruinado, y no hay en nuestra historia una sola página de humillacion y de vergüenza en que no aparezca como autor ó como cómplice la corona y el cetro.

Hemos dicho que la monarquía divide y desune á los partidos políticos y crea entre ellos odios invencibles y desconfianzas irresolubles, y debemos añadir que en cambio la República une y ofrece una base para el establecimiento de una legalidad y para el juego de todas las instituciones del Estado.

Desde el momento en que uno de los actuales partidos monárquicos, el partido liberal, por ejemplo, se persuada de que la monarquía no puede ser liberal, y por tanto de que no puede ser, desde ese instante, la República habrá encontrado lo único que necesita para constituir un poderoso núcleo gobernante, con todas las garantías y condiciones que puedan apetecerse y exigirse de una situacion política estable y verdadera.

La demostracion más concluyente de que la República une y es como el campo neutral donde pueden conciliarse y fundirse todas las pretensiones legítimas y razonables, nos la proporcionan los mismos partidos monárquicos que á nombre de la posibilidad de la República ponen cerco á la monarquía y que esgrimen sin cesar este argumento desde el poder, como los canovistas en la actualidad, para continuar gobernando, y desde la oposicion, como los liberales y los demócratas, para obtener el gobierno.

Así como ahora todo el mundo procura reducir la monarquía á nombre de la República, así en los últimos años anteriores á 1868 todo el mundo procuraba imponerse á la monarquía á nombre de la Revolucion. Si la monarquía no resiste, decían los moderados vendrá la revolucion. Si la monarquía no transige, decían la union liberal, si la monarquía no lo concede todo, decían los progresistas, vendrá la revolucion. Y la revolucion vino tan pronto como la monarquía, se deslizó por la pendiente lógica de sus declaraciones y de sus creencias.

Pero la República une más que la revolucion, porque la revolucion era una protesta abstracta, sin forma determinada para el Estado, y la República es una solucion concreta, perfectamente definida y pronta á encargarse del poder público de la noche á la mañana. Lo provisional, lo interino puede rechazarse á nombre de sus incertidumbres; lo definitivo, lo hacedero, lo práctico lo organizado no puede inspirar á nadie temores ni desconfianzas.

El retroceso, la angustia de la monarquía es visible en medio del desconcierto y del desorden de sus partidos políticos. La situacion ha llegado á extremo tan lamentable que se preocupa más de la ac-

cion de la propaganda que del trabajo de los conspiradores, convencida de que la idea tiene más eficacia que las bayonetas, y de que la razon es más fuerte que todos los ejércitos.

Pues bien, en esa idea está la fuerza de la República, en esa razan están los ejércitos de la República, ejércitos invencibles, brazos incansables del derecho y de la libertad de las naciones, siempre victoriosos cuando llega la hora de la oportunidad de los grandes cambios políticos y sociales.

(Discusion.)

LOS ADIVINOS EN PARÍS.

Hace cosa de cinco ó seis meses que un inglés dotado de excelentes cualidades de adivino llamó poderosamente la atencion en París con sus maravillosas sesiones celebradas en el Hotel Continental.

El súbdito de la Gran Bretaña, llamado M. Cumberland, adivinaba con seguridad pasmosa el sitio donde habia sido escondido cualquier objeto.

La operacion no se prestaba á supercheria de ninguna especie. Primero suplicaba á la persona con quien hacia la prueba que pensase un objeto; y despues, que lo escondiese en el sitio mas raro que se le antojara, ó en el lugar donde lo juzgase mas oculto. Realizado el hecho, M. Cumberland cogia la mano de la persona que habia escondido el objeto, y aplicándose el adivino dicha mano en su propia frente, servíase despues de ella como de una especie de brújula, ó si se quiere, como de un iman infalible, para descubrir el objeto escondido.

Esta suerte de adivinacion tomaba distintos aspectos, aunque siempre era el contacto de las manos entre Cumberland y la persona que hacia la prueba, el medio seguro de terminarla con satisfactorio éxito. De igual manera, una vez pensando un objeto, el adivino Cumberland, asido á la mano del que habia ideado el pensamiento lo conducia al sitio de la cosa pensada.

Como la suerte se verificaba sin compadrazgo de ninguna especie y con la mayor lealtad y limpieza, (puesto que antes se formaba un comité de personas respetabilísimas, incapaces de entrar en complicidad con el adivino) las personas inclinadas á buscar la razon de todas las cosas atribuian el hecho á influencias sanguíneo-nerviosas.

Tan á lo vivo se habian tomado estos experimentos en París que algunos individuos muy relacionados con la sociedad mas culta y distinguida de Francia, y entre ellos el célebre arquitecto del teatro de la Opera, Mr. Garnier, hicieron ensayos de adivinacion, aproximándose mucho al éxito que M. Cumberland obtenia.

Pero no en vano se llama á la época actual, época de adelanto y de progreso. He aquí que ha llegado á París hace pocos dias otro inglés, M. Capper, el cual supera á M. Cumberland en sus facultades de adivino tanto como aventaja el telégrafo eléctrico al antiguo telégrafo de señales ópticas.

M. Capper ejerce sus funciones por medio del contacto ó sin él. En este segundo caso el nuevo adivino, con los ojos vendados, ruega al sujeto que procure evitar el contacto de las manos. El individuo con quien se hace la prueba debe sencillamente mantener su mano á unos quince centímetros debajo de la del experimentador, y así, irle siguiendo hasta el objeto pensado ó escondido.

Citanse varios hechos notables. Poco tiempo há, M. Capper celebró una sesion en Malborough-House, delante del principe heredero de la corona del Reino Unido.

Despues de varias operaciones por con-

tacto directo, por contacto intermediario, y por la union de las manos mediante un delgado hilo de seda flojamente sostenido, M. Capper se acercó al principe de Gales y le dijo:

—¿Quiere vuestra alteza sujetarse á la prueba?

—Con mucho gusto.

—Como no está permitido tocar á la reina... ni al rey, no tocaré á vuestra alteza... Dignese solamente concentrar su pensamiento en un objeto cualquiera y designar mentalmente á la persona á quien debe ser remitido.

—¡Ya está hecho!—dijo el principe—sin que la mas insignificante mirada ni el menor gesto diera á comprender el objeto ni la persona que habia elegido.

Sin vacilacion, M. Capper fué directamente á donde estaba lord Suffield y le cogió una flor que llevaba en el ojal. El principe lanzó una exclamacion de sorpresa. ¡Aquella flor era el objeto en que habia pensado! Pero su sorpresa subió de punto cuando vió á M. Capper dirigirse hácia la princesa de Gales y ofrecerle la flor respetuosamente.

La primera persona con la cual M. Capper ha querido ejercitar ahora en París sus facultades de adivinacion es la célebre actriz Sarah Bernhardt.

M. Capper, que no habla una palabra de francés, fué á visitar á la distinguida trágica acompañado de un intérprete.

Despues de un corto preámbulo por el cual Sarah Bernhardt se enteró de los propósitos de M. Capper, dijo aquella:

—Estoy dispuesta. Empecemos.

—Tomad esta moneda de un franco—dijo M. Capper. Yo voy á salir, y durante mi ausencia la ocultareis en cualquier punto de vuestro taller. Una vez hecha la operacion, yo entraré con los ojos vendados, y llevando vuestra mano á mi frente descubriré el escondrijo de la moneda.

Todo fué ejecutado con arreglo á dicho programa.

El adivino guió á la actriz directamente hácia el bosquejo de un busto. La arcilla estaba aun blanda. M. Capper hundió en ella los dedos, y los retiró precipitadamente.

—La moneda está aquí—dijo—pero no me atrevo á sacarla, porque temo estropear el busto.

—¡Continuad!—dijo la artista.

Y entonces M. Capper extrajo la moneda que habia sido introducida por la actriz abriendo una brecha y tapándola inmediatamente.

—Ahora—dijo—M. Capper, tomad este lapicero... haced con él lo mismo que habeis hecho con la moneda; y esta vez yo lo descubriré tambien, pero sin que haya contacto entre nosotros.

—¡Oh! esto si que es imposible... Apuesto á que no le encontrareis. Aunque yo represento *Macbeth* no voyais á figuraros que creo en brujerías.

Pero no hubo mas remedio que rendirse ante la evidencia.

Apenas entró de nuevo en el taller M. Capper, se dirigió sin vacilar al divan donde Sarah Bernhardt se sienta á modo de sultana oriental.

Tanteó algunos instantes á lo largo del mueble y de improviso detuvo su dedo en un punto de la tela.

—Aquí está—dijo.

—¿Estais seguro?

—Segurísimo.

Y habiéndose quitado la venda ensanchó una pequeña abertura hecha con la uña de Sarah Bernhardt, y sacó de allí el lapicero.

La fama de M. Capper ha cundido por todo París, y sus sesiones del Hotel continental son muy comentadas.

Una de las cosas mas sorprendentes que ha hecho es lo siguiente:

Recogió seis ó siete cortaplumas entre

los concurrentes y los clavó en un tablero pintado de negro.

Luego invitó á Mr. Garnier, miembro del comité, para que pensara en uno de aquellos cortaplumas, luego en la persona que habia de ser herida con la tal arma, despues en el punto fijo del cuerpo donde hubiere de darse el golpe, y finalmente en el sitio de donde quisiera ver tendida á la victima.

M. Capper se comprometió á realizar esta cuadruple adivinacion, y cumplió maravillosamente su compromiso.

Reveló á la concurrencia lo siguiente: Mr. Garnier habia pensado apoderarse del cortaplumas número 5 para herir al corresponsal del Times, M. Blowitz en el pecho, el cual se hallaba tendido sobre la plataforma de un dolmen.

La concurrencia prorumpió en aplausos, incluso M. Blowitz, regocijado por haber salido ileso de aquel crimen imaginativo.

M. Capper habia anunciado el curioso experimento de encontrar un objeto escondido fuera del Hotel Continental.

Los concurrentes entre los cuales se encontraban el embajador de los Estados Unidos, el personal de la embajada de Inglaterra, Mm. Morton, el principe de Sagan, la artista Sarah Bernhardt y otras muchas eminencias de la banca, de la ciencia y de las artes, nombraron un comité de personas respetabilísimas y del cual formaron parte el citado principe de Sagan, el duque de Montmorency, el marqués de Ponteville, etc.

El día 22 de este mes, á las tres de la tarde, se efectuó el experimento anunciado.

El éxito obtenido por M. Capper fué absoluto.

El objeto oculto era un alfiler de corbata depositado en un punto del jardín de Tullerías. M. Capper cogió la mano de la persona que habia practicado la ocultacion y partió, casi á la carrera, desde el hôtel Continental, hácia el jardín de Tullerías.

Antes de que muchos de los espectadores hubiesen llegado al jardín, el adivino habia descubierto ya el alfiler escondido.

El notable taumaturgo inglés recibió, entre los árboles, una calorosa ovacion de la muchedumbre de personas que habian presenciado el hecho.

Esto es lo que refieren los periodicos franceses. La explicacion no es fácil, sobre todo para los que preteuden darla de una manera completa y decisiva.

Lo único que puede asegurarse es que se trata de un fenómeno psicológico de indisputable evidencia: la trasmision de un pensamiento determinado de un individuo á otro. ¿Cómo se verifica esa trasmision?

Al llegar á este punto se entra en el inmenso campo de la hipótesis.

No obstante, una observacion puede limitarlo. Es indudable que el conocimiento del objeto oculto, determina en la persona sometida á la prueba cierto estado nervioso que se revela por medio de leves movimientos transmitidos por su mano á la mano del adivino. En caso de no haber contacto, todo debe achacarse á influencia magnética trasmitada de individuo á individuo, por medio de una fuerza análoga, quizás á la fuerza eléctrica.

Esto no es más que una indicacion, es decir la mayor probabilidad sugerida por los hechos. La ciencia lo confirmará sin duda, cuando conozca la causa de los sorprendentes fenómenos que hemos expuesto.

LAS LIBERTADES VASCONGADAS Y LA DEMOCRACIA.

Spes nostra, salve. Te saludamos, esperanza nuestro. (Oracion católica á la Virgen.) No siempre al Este sale la europa. (Cancion patriótica barcelonesa de marzo de 1820.)

Glorioso y fructífero viaje el de Castelar á las provincias vascas; el sublime orador republicano y el generoso país vizcaino se muestran en él á toda la altura de sus sentimientos y de su buen juicio práctico y digno de la patria. Aquellos fueros seculares tan ardorosamente queridos, aquellas libertades regionales, alma del alma de los pueblos vascongados, el absolutismo los comprometió de muerte en 1872, haciendo tirar de la espada á las Provincias hermanas y lanzándolas á una guerra que siendo de la monarquía absoluta y de la teocracia contra la libertad

individual y constitucional, debia concluir por la derrota de la barbarie. La monarquía absoluta y la dominacion clerical comprometieron de muerte las libertades y en cuanto el Presidente hubo asentado su dominacion en las provincias, él, su corte, sus jefes militares y civiles, todos sus agentes, pisotearon las leyes forales. Ni una quedó en pié, ninguna dejó de ser infringida, violada; ninguna hoja de los libros forales se libró de ser manchada ó rasgada por la mano sangrienta, trémula de furor, de aquella dominacion arbitraria, en tales términos, que cuando el ejército constitucional ocupó en 1876 las regiones vascas, de hecho habian desaparecido los fueros, no habia libertad, franquicia, costumbre, ni institucion foral que no hubiese sido conculcada, despreciada y de hecho abolida. Los intereses de la monarquía absoluta y teocrática impidieron en 1875 la conservacion de los fueros vascongados, cuando la monarquía constitucional conservadora ofreció respetarlos si las Provincias dejaban las armas. Luego en 1876 los conservadores abolieron de ley y de hecho los seculares fueros.

El orador republicano que sobresalía en las Cortes que completaron con su unidad constitucional de España la obra de Carlos I, Felipe II y Felipe V, el orador republicano pronosticó, que las libertades vascongadas iban á sufrir, no la muerte, sino únicamente un eclipse pasajero y tanto él como otros representantes de la República han repetido las declaraciones solemnes de su política, su sistema, su gobierno están por la restauracion de los fueros vascongados en cuanto sea provincial y democrático.

Ahora, este mismo verano, algunos conservadores insinuaron si su monarquía y su gobierno podrian hacer algo por la restauracion foral con ocasion del viaje de la corte á las Provincias; no pudo ser mayor la decepcion: los órganos ó porta-vozes del gobierno replicaron airados, que los fueros vascos habian muerto irremisiblemente para la monarquía.

Más claro no lo pueden ver los vascongados: la libertad avanzada, la democracia, les ha ofrecido diferentes veces, y en estos últimos dias muy solemnemente por la palabra del gran orador republicano, la restauracion de los fueros en todo lo que las Provincias desean con anhelo, en la vida regional y municipal: que en materia de tributacion y servicio militar, en materia de sostener y defender la patria nacional el espanolismo de los vascongados no quiere ser menos que el de las otras naciones de España, no quiere contribuir menos que éstas á la vida de la nacion, ni quiere excepciones que hagan antipáticas á las otras regiones la causa foral de las provincias vascas.

En lo que es autonomia y libertad, en lo que es ley propia intra-regional, ó régimen interior, en lo que es ley y conducta inter-regional que no las concite antipatías y si las haga dignas de la imitacion de las otras regiones. en una palabra, en lo esencial y en lo que ellas quieren de los fueros como vida propia, y régimen natural y espontáneo suyo la República ofrece devolver, devuelve á las Vascongadas sus fueros, enmendado la falta, rectificando el error desveneciendo la injusticia y corrigiendo el yerro político que cometieron los reaccionarios aboliendo los fueros; unos de hecho; otros; de hechos y por medio de ley.

¿Abandonarán ya los vascongados todas las negras y ensangrentadas banderas de la reaccion que á estilo de sudario pestilente han envuelto y guardan como enterrados los fueros? ¿Querrán ser todavía esperanza de la reaccion, baluarte de la monarquía despótica, y de la intolerancia clerical? En nombre de la religion y la monarquía el carlismo abolió los fueros vascongados, todos los conculcó, pasó por encima de todos para procurar-se hombres armados, dinero, vestuario y demas recursos. A las quejas del país contestaba exactamente como Felipe IV y el duque de Olivares contestaban á las quejas y protestas de Cataluña contra las exacciones y arbitrariedades cometidas en 1639 y 40, no ya contra fuero, sino contra toda ley de política, humanidad y cordura.

En nombre de la unidad constitucional los conservadores han abolido de hecho y de derecho segun ellos, por medio de una ley, los fueros vascongados y á las recientes insinuaciones de si podria restaurarse algo de ellos, han contestado con un furor y un desprecio que podemos llamar colivaresco. No hay partido alguno monárquico-constitucional que trate de restablecer los fueros vascos, el monárquico absoluto los comprometió de

muerte y los abandonó ya muertos, los mató por mano del gobierno carlista; y dejó abandonado el cadáver; los conservadores no hubieron de hacer mas que sepultarlo. Solamente puede resucitarlos la democracia en su forma genuina de gobierno, solamente en los republicanos pueden confiar los vascos.

Oriente y Septentrion de España, catalanes y vascongados, solamente en la libertad avanzada, solamente en la democracia y en la opinion republicana podéis confiar para el restablecimiento de las libertades regionales. Solamente las individuales ó democráticas y las constitucionales pueden daros las locales, solamente la libertad puede levantar, abrazar y sostener á la libertad. La sumision, el avasallamiento, la obediencia y el apoyo á la política estacionaria ó reaccionaria solamente puede atraeros alguna aprobacion despreciativa de absolutistas, clericales, conservadores, potentados y partidos que creen merecerlo todo, que se les debe todo, que nada han de agradecer, pues á todos consideran como pecheros y súbditos obligados á todo vasallaje. Los elogios forzados y tibios de estas gentes no os darán una chispa de libertad regional; la independencia que os prometen será la de las clases aristocráticas para humillar á las otras, sobre todo las populares; su libertad, la señorial.

La libertad nacional y popular solamente la libertad general avanzada puede dárosela. Solo dos hermanas pueden unirse en estrecho é indisoluble lazo; no dos enemigas naturales y do quiera irreconciliables que luchan hace siglos. ¿Qué abrazo ha de ser el suyo, el de la libertad y el de la autoridad absoluta en una region, para empezar una campaña contra la libertad en las demás regiones?

La política interior y exterior de las Vascongadas, como la de Cataluña, ha de ser liberal avanzada, democrática, so pena de muerte como pueblos, so pena de centralizacion, uniformidad perpetua. Una política así, catalanes y vascongados, os hará simpáticos á los castellanos, á la España de lengua castellana. No teneis esperanza alguna fundada de libertades regionales, si no abrazáis el estandarte de la democracia tan estrechamente, que vengáis á ser la esperanza de todo el elemento democrático castellano desde el cabo Ortegal á las bocas del Ebro, desde Canfranc á la del Guadiana y desde Tariá á Santander.

J. NARCISO ROCA.

ECOS POLÍTICOS.

La Epoca, dirigiéndose á los periódicos que han conmemorado el aniversario de la revolucion de Setiembre:

«Digannos si la gloriosa restauracion de Alfonso XII trajo los horrores, y las venganzas, y las perdidas del movimiento de Setiembre; digannos si el orden que hoy existe es aquel que se amparaba en la fuerza bruta de la milicia roja; digannos si el crédito no ha renacido, si no crece nuestra importancia en Europa, si no somos hoy mas respetados, y si aquella sociedad removida no ha encontrado su asiento, gracias á la prudente actitud del monarca y á la sensatez de los partidos del orden.»

Pues, diremos á La Epoca...

¡Dios mio, cuantas cosas le diria si pudiera escribir!

Leemos en El Globo:

«En los círculos de hombres de negocios se de dijo anoche que el Banco de España ha facilitado, en concepto de anticipo sobre la operacion de conversion de Deudas de Cuba y el anunciado empréstito que estudia el señor ministro de Ultramar, la suma de un millon de duros que sera librada inmediatamente á la grande Antilla para atenciones urgentes.»

Por algo dicen los conservadores que los grandes capitalistas y la banca militan en sus filas. Como abundan con ellos los empréstitos y otros negocios igualmente lucrativos, no es extraño que sean tan sus amigos los israelistas. Lo malo del caso es que el pueblo es siempre el pagano y que en estos tiempos no es frecuente realizar justicias cual la que hizo con su tesoro Samuel Levi al rey de D. Pedro I de Castilla.

Esta es la suerte de los actuales gobernantes y de sus judios.

Por este camino iremos pronto al abismo en que cayó Francia á fines del anterior siglo.

El déficit en el mes de agosto, ha ascendido á 72 millones de pesetas.

En cambio la frontera ha estado muy bien acordonada.

Y los soldados en picos de las montañas sin una mala tienda de campaña. Lo mas que han tenido para guarecerse, han sido una barracas de rama de pino.

Esos soldados se han pasado dias sin comer, aguantando todas las inclemencias del tiempo.

Y cuando no han podido mas, han dejado las armas y entrado en Francia.

¿No es verdad señor Camprubi?

La Epoca dice: «Los reyes no deben arriesgar su salud y su existencia.»

Qué prudente es La Epoca!

El Liberal añade:

«Ya son conocidos y figuran en la historia los reyes pusilánimes, egoístas é incapaces.»

El Liberal es siempre muy realista

Dice El Eco Nacional que los ministros reales no saben dejar de mano el tema de la recepcion que ha tenido el señor Castelar en las provincias vascongadas.

¿Y cómo han de saber ni poder dejarlo, si para ellos aquella recepcion es una horrible pesadilla!

La colonia veraniega de La Granja está ya casi disuelta.

Dentro de cuatro ó cinco dias, no quedarán allí mas que la familia real y sus mas allegados amigos.

La corte no regresará hasta mediados de Octubre.

Y «El Siglo Futuro,» por puro interés, dice:

«Pero marchándose, como se marcha, toda la gente, aquello quedará hecho un desierto, por mas que permanezca allí la corte.

Convendrá así.»

Así convendrá.

(El curioso lector puede seguir dando vueltas á la frase.)

Dice «El Estandarte» que los conservadores no pueden ser atacados por los microbios porque están saturados de «agua régia».

El colega ignora por lo visto que este agua se les acabará muy pronto.

De lo cual nos alegraremos infinito, porque entonces se saturarán con otra cosa.

Por ejemplo, con «agua republicana.»

Discurriendo La Iberia sobre el papel ridiculo que hace el señor ministro de la Gobernacion, dice:

«El ministro de la Guerra: por su parte, ha dado ya varias ordenes que revelan bien claramente el espíritu que predominó en el último Consejo.

Entre aquellas, figura la de que se retiren los soldados de aquellos puntos en que corra riesgo su salud, como, por ejemplo, ciertos sitios de los Pirineos; la de concentracion de fuerzas por estas causas, y la de que los cordones no lo formen mas que las tropas que se hallen en los distritos en que el cordon haya de organizarse, retirándose al efecto las que procedentes de otros distritos se hallan hoy en los puntos sospechosos y fronteras.»

Nada, Sr. Romero: los cordones sanitarios y las cuerdas de ministros, se rompen siempre por lo más delgado.

Y hoy lo más delgado es usted.

Segun un telegrama de La Granja—estuvo en Segovia el Sr. Cánovas, visitando, previo permiso del prelado, el interior del convento de monjas de Santo Domingo del Real, donde existen antigüedades muy notables.

No deja de ser una imprudencia el consentir la entrada de tan aduaz y emprendedor varon en un convento de monjas...

Eso es, casi, casi, un capítulo de Margarita la Tornera.

Con todo, es fama que las púdicas esposas del Señor no se amedrentaron en presencia del cantor de Elisa.

Y diz que la mas maliciosa de las monjas exclamó:

—¿Viene V. E. á ver antigüedades? Tenemos de todo, menos espejo...

PALMA 8 DE OCTUBRE DE 1884.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en otro lugar publicamos, en el cual el conocido facultativo D. José González Cepeda participa que, accediendo á las reiteradas súplicas de varios alumnos, está dispuesto á abrir un curso de las asignaturas que comprende la facultad de medicina, para evitar á los estudiantes de dicha carrera los retrasos y perjuicios que el estado crítico que atravesamos pudiera ocasionarles.

Es de aplaudir la determinación de nuestro amigo el Sr. González Cepeda, á quien no dudamos quedarán agradecidas numerosas familias.

Durante esta pasada noche han caído sobre nuestra ciudad algunos ligeros chubascos, bastantes para poner las calles y plazas en estado lamentable.

Pero como lo que no va en lágrimas va en suspiros, los campos y en general todas las plantas habrán agradecido la rocada, que viene como de perlas para su mayor fecundidad y ostentación.

En las inmediaciones de la estación del Ferro-carril un sujeto armó un escándalo notabilísimo, encarándose con un guardia municipal á quien amenazó con una piedra y rasgó la guerrera de su uniforme.

A 532 pesetas 75 céntimos ascienden las cantidades depositadas durante el pasado mes de Setiembre, en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre.

El profesor oculista D. Antonio Quintana ha trasladado su gabinete de curación á la calle de las Teresas, 9-2.º donde continuará sirviendo á su clientela con la asidua é inteligencia que le son propias.

Se ha embarcado en Menorca saliendo para el continente francés, el distinguido filólogo D. José Miguel Guardia, de cuya llegada y misión dimos cuenta.

Ayer fueron despachados para Barcelona el vapor *Palma* y el pailebot francés *Luisa* y para Cete el laud *Humilde* con cargamento de vino.

Nuestro estimado colega el *Balear* ha tenido ocasión de comparar algunos retazos de tela sujeta á la desinfección por medio del calor que practican las estufas del lazareto, con otros retazos de la misma pieza no sujetos á ella, siendo imposible distinguirlos unos de otros á simple vista.

En breve saldrá para Ibiza una comisión del Instituto Balear para examinar los alumnos de segunda enseñanza matriculados en la vecina isla.

Ha empezado ya la venta de setas en los mercados de esta ciudad.

Un despacho telegráfico que publicó ayer las *Noticias* dice que aumentan los casos sospechosos en Barcelona.

Lo cual ó no quiere decir nada ó significa mucho.

Porque si estos casos sospechosos son de cólera europeo, que por el hecho de desarrollarse en una ciudad de Cataluña no ha de haber inconveniente en denominarle cólera catalán, nada tenemos que temer.

Pero si tales casos pertenecen á otro género de cólera, entonces habrá que redoblar la vigilancia y las precauciones.

Sea lo que fuere y atendiendo á que oficialmente nada se dice con respecto á los consabidos casos sospechosos, tanto podemos suponer que existen como que no, y en este caso nada podría echársenos en cara si optásemos por la afirmativa.

Una mujer, en la Cuesta de Santo Domingo cayó ayer á causa de la humedad lastimándose una pierna.

Varios marineros de un buque extranjero habieron ayer demasiado, promovieron al retirarse á su embarcación un ruido que llamó la atención de muchos.

En un suplemento al *Boletín Oficial* ha empezado á publicarse la lista de los electores que tomaron parte en las últimas elecciones para Diputados provinciales verificadas el 14 de Setiembre.

Anteayer al anochecer un carabnero que perseguía por el paseo del Borne y bayoneta en mano, dió contra uno de los árboles de aquel sitio, quedando bastante lastimado. Fué auxiliado por un guardia municipal y la bayoneta que perdió, fué recogida un poco despues por un agente de orden público.

Desde el día 8 al 17 de los corrientes se cobrará á domicilio el primer trimestre del impuesto equivalente á los de la sal. Los cobradores de las afueras, lo percibirán en las oficinas.

Anteayer se reunieron en el despacho del Sr. Alcalde, los alcaldes de barrio de esta ciudad asistiendo tambien el Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas. Tenia por objeto la reunión enterarse de las nuevas funciones que la reciente instrucción les señala en los expedientes de apremio contra los morosos, cuya intervención según les explicó el Sr. Semir tiene por objeto poner a salvo los derechos de los contribuyentes. Al parecer se dieron por satisfechos los Alcaldes de barrio quedando en no mantener las dimisiones.

Otras hazañas de conductores de carruajes podríamos citar para aumentar la lista empezada días anteriores. Únicamente hacemos presente á la Alcaldía la necesidad de una disposición draconiana en este asunto.

La acreditada *Fonda de Europa* establecida en la calle del Sindicato, se ha trasladado al número 141 de la misma calle.

Copiamos de nuestro colega el *Balear*: «Segun carta que hemos tenido ocasión de leer, á media los del próximo Noviembre se abrirán las puertas del Teatro Principal con la compañía dramática que dirige el eminente actor D. José Valero.

La primera actriz será Doña Salvadora Cairon, y los restantes artistas, según se asegura, serán dignos de la escena de nuestro primer teatro, formando un cuadro completo que hará las delicias del público palmesano.»

El *Boletín Oficial* en su último número publica el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de María en los meses de Julio á Diciembre inclusive del año 1883; como tambien el extracto de las celebradas por el Ayuntamiento de Manacor durante el mes de Agosto.

Durante la primera decena del mes de Julio el Juzgado de la Lonja registró 48 nacimientos y 46 defunciones.

LAS PRUEBAS ABUNDAN.

Nuestra ciudad no es la sola, en que se ven todos los días felices curaciones obtenidas por las Píldoras Suizas. Copiamos de un diario de París la siguiente carta: «Enfermo desde hace mucho tiempo de la gota y de los dolores nerviosos, que me impedían andar, he hecho uso de las Píldoras Suizas: desde el primer día yo sentí calmarse, como por encanto, todos esos dolores, y al cabo de un mes hacía los quehaceres de mi casa, como antes de estar enfermo, á pesar de mis setenta años.—Mme HALLEZ, París.»

En el *Boletín Oficial* de ayer, se publican las siguientes

CIRCULARES.

«A la unanimidad del acuerdo adoptado por todos los Alcaldes de la Isla, en la reunión celebrada bajo mi presidencia el día 25 del mes próximo pasado, han respondido los Ayuntamientos en su mayor parte manifestándose conformes con la obligación, aceptada condicionalmente por sus presidentes, de ingresar en las arcas provinciales la cuota proporcional que les corresponda para el mantenimiento del cordón sanitario, pues que de aquella suma se han de satisfacer los pluses que resulten devengados por las tropas á partir del día 22 de Setiembre último.

Al hacer público, con viva satisfacción, el nobilísimo desprendimiento de los Ayuntamientos de Mallorca, cúmplenles dirigirlas nueva escitación á fin de que completen su obra salvadora por el corto tiempo que, á Dios gracias, han de hacerse aun precisas las prevenciones sanitarias hoy en práctica. A este fin yo les ruego y encargo, seguro de que no habrá menester de mi mandato, que continúen prestando como hasta aquí auxilio personal y material al soldado, guardador fiel de nuestras costas, y al que se obliga desde hoy en adelante á mayores penalidades que las sufridas en tan importante servicio, por efecto del cambio de estación que empieza á manifestarse.

A los Alcaldes, pues de los pueblos ribereños en particular me dirijo escitando su celo, y á fin de que á su vez lo hagan con sus administrados, para que al soldado no le falte cada día el vino necesario para confortar su cuerpo, ni el abrigo que exija el rigor de la estación, ni los bagajes que han de menester para que sea mas rápido y eficaz su servicio, ni menos aun, el guía experto que le aparte de los peligros y lo dirija por los mas breves y seguros senderos.

No se oculta á mi autoridad que aquellos servicios prestados al parecer en beneficio del soldado, pero que realmente redundan en favor de la Isla entera, ocasionan molestias y sacrificios pecuniarios á los pueblos, que en gran parte habrán de sentirse compensados en la satisfacción íntima que siempre produce el cumplimiento del deber. No obstante, y como quiera que al beneficio reportado por el cordón sanitario, con tanto acierto y diligencia organizado por la dignísima Autoridad superior militar del distrito, por igual aprovecha á todos los pueblos de la Isla, sin que á los del interior se obligue con prestación personal ó pecuniaria alguna, justo es que estos sufran proporcionalmente los gastos que á los pueblos del litoral viene ocasionando el cordón militar desde su instalación.

Al efecto se remitirán á este Gobierno, por los alcaldes de los pueblos ribereños, un resumen de los gastos con ocasión del cordón satisfecho hasta el día 30 del mes último, como asimismo lo verificarán al terminar cada mes de los que durante el mismo les hubieren ocurrido, á fin de practicar un reparto equitativo cuya forma distributiva, así como el procedimiento que se adopte para su recaudación y resarcimiento á los pueblos del litoral será objeto de un acuerdo de la Exma. Diputación provincial.

Palma 7 Octubre 1884.»

«Cumplimentando lo acordado por la Junta provincial de Sanidad en su sesión del 5 del actual: encargo á todos los Alcaldes de la Provincia; me manifiesten con toda urgencia las medidas que tengan tomadas respecto al servicio sanitario para el caso de una invasión epidémica, así por lo que toca á hospitales y sitio de su emplazamiento, personal y su organización, como del material de que pueda disponer desde el momento de la invasión.

Las mayores probabilidades que cada día ofrece el estado de la salud pública en España, y aun el de toda Europa, de que habremos de librarnos de la temida epidemia, no excluyen en manera alguna las prevenciones sanitarias, que son la mejor garantía para librarnos del contagio.

Palma 7 Octubre 1884.—El Gobernador, Fernando Santoyo y Ossorio.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS

DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

*Negociado. Estadística.*—Estando para terminar la comprobación parcial de la riqueza urbana sobre el terreno que el perito D. Jaime Mayol y Vidal, está verificando en el barrio 8.º del distrito 3.º de esta Ciudad empezará los trabajos en el barrio 2.º del 4.º distrito el día 9 del corriente arregladamente á las vigentes disposiciones. Dicho barrio 2.º comprende la Plaza del Aceite y las calles de Tamar. Aceite, España y Vallori.

Lo que se anuncia al público por medio del *Boletín Oficial* y demás periódicos de esta localidad á fin de que los interesados concurren á las operaciones de medición y reconocimiento, facilitando á dichos peritos los datos y noticias necesarias y no le pongan el menor impedimento al buen desempeño del servicio que se le tiene encomendado. Palma 6 Octubre de 1884.—Francisco de Semir.

BANCO DE ESPAÑA.

*Seccion de Contribuciones.—Agencia de la Capital.*—Desde el día 8 al 17 de los corrientes se cobrará á domicilio el primer trimestre del Impuesto equivalente á los de la Sal por los cobradores de esta agencia desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde, correspondiente al actual año económico.

Los cobradores de las afueras verificarán el cobro de dicho trimestre en las oficinas de dicha Recaudación en los indicados días desde las 8 de la mañana á la 4 de la tarde.

Los contribuyentes que no hayan hecho efectivo sus cuotas de sus respectivos domicilios durante los días indicados podrán verificarlo sin recargo alguno durante los días 18, 20 y 21 desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde en la inteligencia que transcurrido dichos días incurrirán los contribuyentes morosos en el recargo de primer grado de apremio consistente en el 5 por 100 sobre el total importe del recibo talonario, según lo establecido en el artículo 46 de la instrucción.

Lo que se anuncia por medio del siguiente anuncio para que llegue á conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 7 de Octubre 1884.—El Agente, Pascual Escuder.



D.ª CARMEN GRANELL Y PALMER DEGUASP

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su ilustre esposo, madre, hermanos y demás parientes, al participar á sus amigos, aplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver al cementerio, que tendrá lugar á las cinco y media de esta tarde.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 12.15 t.

En la última extracción de la Lotería ha correspondido el premio mayor al número 2.274, despachado en Cádiz; el segundo al 7819, en Madrid; el tercero al 11600, en Cuenca, el cuarto al 11.759, en Madrid y el quinto al 6.711, en Cartagena; saliendo premiado el 8.826 despachado en Palma, con 5000 pesetas.

Madrid 7 á las 5 t.

La «Gaceta» publica un decreto sobre los azúcares.

No ha habido ningun caso de cólera ayer en Barcelona.

El Consul de Francia en Khar-tum ha sido asesinado.

4 pº interior, 60.30.

Madrid 7 á las 5 t.

Alemania y Austria han convenido una liga aduanera que durará diez años.

Ha reventado una bomba colocada en una ventana del cuartel de la gendarmeria de Lyon no ocasionando ninguna desgracia.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado el 4 á las 7.53 m.

Provincia de Alicante, en Monforte ayer dos invasiones de cólera, en Elche y Novelda sin novedad. Provincia de Tarragona, en Tortosa hubo ayer dos invasiones, en Benifallet, Cherta, Borjas del Campo y Roquetas sin novedad, de Asca y Garcia no hay noticias. Provincia de Lérida, en Masalcarreir uno ayer, en los demás pueblos sin novedad.

De Francia 10 defunciones y 2 atacados: de la Provincia de Nápoles del 4 al 5 hubo 66 invasiones y 36 muertos. De la Provincia de Génova 27 casos y 33 defunciones.

# Perlas-Koch.

¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes

de los principales médicos del mundo.

**Estómago, Nerviós, Humores.**

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infallible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle e. tono, la coloracion y vigor naturales.

**Una recomendacion importante.**—Congreso médico de Londres de 1882.

—Desde hoy cesamos de aconsejar á nues tros Cientes la ida á los Establecimientos Balnearios. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —*Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadasísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continua obra verdaderos milagros. —*Dr. Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos. —*Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud. —*Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.*

Precio de la caja 8 REALES en toda España. Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo. —Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

## IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

## PIÑON

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Touchard en Valladolid.

## Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 2 céntimos á 4 rs. juego.

## A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

CURACION SIN OPERAR

# CANCER

en la **Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Ulceras, Ulleras**, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOM. SON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 29

## Subasta voluntaria.

El miércoles 8 de los corrientes á las 8 de la noche, se subastará y rematará, si la postura acomoda, en la plaza de Cort el predio **Cas Forné**, del término de Palma. El albalán de subasta obra en poder del pregonero.

## EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El miércoles próximo 8 del corriente á las 6 de la tarde, saldrá de este puerto para BARCELONA el vapor LULIO admitiendo carga y pasajeros.

## Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

## Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El 19 de Octubre próximo, saldrá de Barcelona el vapor

## José Baró

para PUERTO-RICO Y HABANA. Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## A los señores estudiantes de medicina.

La atencion al estado sanitario de la Península, he sido invitado por algunos alumnos residentes en Mallorca, para que abra un *curso* de las asignaturas que comprenden dicha Facultad y que principiando el 15 del corriente, termine en igual dia de Diciembre, con el objeto de no desperdiciar el tiempo necesario para poder abarcar el contingente de la materia de enseñanza, al incorporarse á las Universidades.

A tan señalada honra y demostracion de confianza, debo corresponder anunciar, al público, que de 11 á 12 de la mañana y en la plaza del Temple n.º 9, estoy á disposicion de mis futuros compañeros de profesion, para aclarar horas y programa de signaturas; así como el dia en que debamos comenzar nuestros estudios.

Palma 7 de Octubre de 1884.—José Gonzalez Cepeda.

## UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papel.  
Una caja sobres.  
Una barra lacre.  
Un cortaplumas.  
Una docena plumas.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

## EL PANCARITAT

DE S. ABBACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

## CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 144

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolascó, 7.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

# OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juscos de un trabajador, por D. Miguel Quatgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 rs.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, á rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas per J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

# ENFERMIOS DE LA VISTA

NO HAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por consideraras, no ten solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

.....Prospectos en español.—Caja 5 pesetas..... Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciendo e envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 45

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstruiciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud é la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su seccion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón é que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profes. Holloway, 583, Oxford-street, Londres.